LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA CONEXIÓN VÍA WIFI Y CABLEADO ESTRUCTURADO"ID N° 385.614

ADENDA N° 3

La Unidad Operativa de Contrataciones del MADES, cumple en comunicar las siguientes modificaciones al llamado a LCO N° 02/2020 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA CONEXIÓN VÍA WIFI Y CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 385.614 para el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), conforme al siguiente detalle:

PRIMERO: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se modifica el punto 9 "CAPACIDAD TÉCNICA" , inciso III del Lote 1

Dónde dice:

PARA EL LOTE 1:

I. El oferente deberá contar con al menos 2 técnicos certificados por el fabricante de la solución ofertada, deberá ser parte del plantel de profesionales. Presentar Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social cuya presentación fuera exigible a la fecha de apertura de ofertas, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 2 (dos) años con relación a la fecha de apertura de ofertas.

II. El oferente deberá contar con al menos 1 Profesional con experiencia en Diseño, implementación de Cableado Estructurado y Datacenter y deberá acreditar la certificación con documento emitida por entidad especializada en el rubro (DataCenterDynamics y/o Uptime Institute;).- Presentar Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social cuya presentación fuera exigible a la fecha de apertura de ofertas, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 2 (dos) años con relación a la fecha de apertura de ofertas y/o contrato profesional firmado con las facturas mensuales emitidas por los años solicitados con relación a la fecha de apertura de ofertas.

III. El oferente deberá contar con al menos 1 (un) profesional con certificación PMP (Project Management Professional) del PMI (Project Management Institute) **o Certificaciones Similares en Gestión de Proyectos**, siendo este parte del plantel del oferente con una antigüedad de al menos 12 meses.

IV. El oferente deberá tener la certificación del fabricante como Partner con la categoría de partner Solution Provider Premiun y/o Gold o similar mediante carta del fabricante.

No se aceptarán notas de ser partner o canal autorizado emitido por la empresa local.

V. La Certificación deberá ser emitida por el fabricante y avalada por el distribuidor local, esta documentación deberá ser acompañada con una declaración jurada por parte del oferente de que dicho documento es Autentico.

Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

CP. DERLIS FLORENTIN, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

Debe decir:

PARA EL LOTE 1:

I. El oferente deberá contar con al menos 2 técnicos certificados por el fabricante de la solución ofertada, deberá ser parte del plantel de profesionales. Presentar Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social cuya presentación fuera exigible a la fecha de apertura de ofertas, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 2 (dos) años con relación a la fecha de apertura de ofertas.

II. El oferente deberá contar con al menos 1 Profesional con experiencia en Diseño, implementación de Cableado Estructurado y Datacenter y deberá acreditar la certificación con documento emitida por entidad especializada en el rubro (DataCenterDynamics y/o Uptime Institute;) **se aceptaran certificaciones nacionales similares avalados con títulos de universidades nacionales.** - Presentar Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social cuya presentación fuera exigible a la fecha de apertura de ofertas, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 2 (dos) años con relación a la fecha de apertura de ofertas y/o contrato profesional firmado con las facturas mensuales emitidas por los años solicitados con relación a la fecha de apertura de ofertas.

III. El oferente deberá contar con al menos 1 (un) profesional con certificación PMP (Project Management Professional) del PMI (Project Management Institute) **o Certificaciones Similares en Gestión de Proyectos**, siendo este parte del plantel del oferente con una antigüedad de al menos 12 meses.

IV. El oferente deberá tener la certificación del fabricante como Partner con la categoría de partner Solution Provider Premiun y/o Gold o similar mediante carta del fabricante.

No se aceptarán notas de ser partner o canal autorizado emitido por la empresa local.

V. La Certificación deberá ser emitida por el fabricante y avalada por el distribuidor local, esta documentación deberá ser acompañada con una declaración jurada por parte del oferente de que dicho documento es Autentico.

SEGUNDO: ETAPAS Y PLAZOS

Se modifican los plazos de entrega y apertura de ofertas según lo que se registra en el SIPC.

Vº Bº
Ing. DIEGO FERNANDEZ
Director Administrativo
MADES

CP Derlis Florentín, *Director*
Dirección Operativa de Contrataciones